

LA IZQUIERDA: CAMBIO Y UNIÓN

Los resultados electorales del 26-J no han acompañado los sueños de quienes queremos vivir en un gran país, digno, justo, solidario, orgulloso de sus servicios públicos, con reparto equilibrado de sacrificios y de rentas y el ejercicio honesto de la política, sin lugar ni espacio para la corrupción y el fraude fiscal.

No se ha castigado como debiera la corrupción, los recortes excesivos para quienes menos tienen, la desigualdad, la codicia, las indecentes cifras de desempleo y la precariedad laboral con mínimos salarios, la pobreza infantil, el fracaso escolar, el deterioro de la sanidad pública, la mirada hacia otro lado cuando no la indolencia por erradicar la violencia contra las mujeres y tantos problemas que han acosado nuestra sociedad civil durante estos últimos años.

Como tantas otras veces, la desunión de la izquierda, su confrontación y un debate público estéril divorciado de los problemas acuciantes que tiene la ciudadanía, ha vuelto a ser la mejor baza para una derecha que sabe movilizar a sus votantes y que sabe aprovechar el discurso del voto útil.

La falta de miras de las fuerzas progresistas, centradas sólo en luchar entre ellas incluyendo el reproche mutuo de la culpabilidad por la nueva convocatoria a las urnas, ha traído como consecuencia el retraimiento y desencanto de miles de potenciales votantes progresistas que decepcionados por enésima vez, han renunciado a participar en el proceso electoral en tanto la derecha del PP ha acudido unida y en masa.

La pelea entre el PSOE y Podemos por intentar echar al otro del espacio político ha sido la condena de ambos y ha traído como consecuencia la resta en lugar de la suma, la derrota en vez del triunfo de la izquierda.

No obstante, a pesar de todo, esa amarga derrota de la izquierda, aparte de hacer recuperar al PP y dejar respirar a Mariano Rajoy, no significa volver a la situación anterior al 20-D. Los números muestran que existe una base social amplia y suficiente, quince millones de personas, frente a los ocho millones del ‘status quo’, como para conformar una mayoría de cambio muy amplia.

Tampoco significa que se blanquee o se indulte la corrupción del PP ni que se deban aceptar con resignada impotencia las nuevas tropelías de este partido que con estupefacción extrema se siguen conociendo día tras día. El PP ha generalizado la corrupción y cometido la mayor sustracción de libertades y derechos de la historia democrática de España, y eso no puede olvidarse, ni amnistiarse, sino juzgarse política y judicialmente en un Estado de Derecho.

Por ello, se hace imprescindible en el campo de la izquierda afrontar la nueva realidad, aunque no guste, de cara a coordinar iniciativas conjuntas y estar preparados para una legislatura que sea cual fuera la composición definitiva del Gobierno a constituirse tras la investidura promete no llegar a los cuatro años. Y con valor, humildad y generosidad, con cultura de pacto conformar alianzas para la defensa de los propios planteamientos sin imposturas, cada cual desde su nicho, pero asumiendo que ambos partidos mayoritarios en la Izquierda precisan de urgentes cambios internos y de acuerdos entre ellos.

Cambio hacia un discurso más allá del progresismo de salón. Coherente, serio, bien armado, honesto y alejado del vocerío y la exaltación de la rabia sin más. Un proyecto sólido construido para inteligencia de la ciudadanía con propuestas explicadas claramente y en detalle.

Y unión para una finalidad común, que no puede ser otra que la defensa del bienestar y la dignidad de la ciudadanía más allá de egos, vanidades, aspiraciones personales, intransigencias, falsas líneas rojas, o servilismos no declarados. Esto, ahora, sólo se puede lograr a partir de una oposición comprometida, resistente, negociadora, que controle y denuncie con la razón y el rigor a la vez que ofrece alternativas creíbles y viables.

En base al resultado habido el 26-J, corresponde inicialmente al PP tomar la iniciativa lo antes posible para lograr cierto respaldo parlamentario. La responsabilidad de que se forme o no un Gobierno conservador incumben exclusivamente al Partido Popular, que tendría que pagar el peaje de su aislamiento durante los últimos años, de su incapacidad para sumar más allá de su reaccionaria y avasalladora mayoría absoluta.

Nunca estaría justificado, por ética y valores, ser cómplice y salir al rescate de un partido marcado por la corrupción y los recortes sociales, ayudándole a conseguir lo que no es capaz de lograr por sí solo en las urnas. Incluso en la hipotética, pero no imposible, situación de un bloqueo insalvable, seguiría sin estar justificada la apelación a la abstención responsable y al “sentido de Estado”, ya que así se estaría privando a la ciudadanía de una alternativa de izquierdas. No resulta descartable desde el bloque progresista y de cambio conformar una alternativa de gobierno donde actúe como eje, PSOE y PODEMOS, con la inclusión o abstención de Cs y/o nacionalistas, claramente diferenciada de la derecha cavernícola, que aún sigue siendo posible con lo deparado por el 26-J ya que no apostamos por una nueva convocatoria electoral.

Debe la Izquierda asistir atenta al inicio de las negociaciones, tratando de incluir en el debate público sus propuestas de regeneración democrática y económica, y, en el caso de llegarse a otro escenario distinto por la imposibilidad del PP a formar Gobierno, abordar sobre todo las de carácter social. Buscar el máximo consenso posible, para, dejando al margen las cuestiones sobre las que no exista un acuerdo de mínimos (las menos), a través del dialogo y la cooperación dejar claro ante la ciudadanía que está capacitada para lograr un acuerdo de Gobierno amplio que aglutine a la inmensa mayoría de la sociedad, de cara a atender sus demandas, responder a sus intereses y asegurar sus derechos. Una hoja de ruta de progreso que funcione tanto como programa de gobierno como de oposición.

A 7 DE JULIO, 2016.

Por FORO 26-J, primeros firmantes:

Alonso Frau, Sarah. Politóloga y Profesora Universidad; **Alonso Ibáñez, Rosario.** Catedrática de Derecho Administrativo; **Angulo Sainz, José Antonio.** Profesor; **Armiñana Villegas, Otilia.** Abogada y Funcionaria; **Arrogante López, Víctor.** Geógrafo; **Asociación Víctimas del paro; Barrio de Penagos, Juan Antonio.** Biólogo y Farmacéutico; **Caballero Álvarez, Emilia.** Abogada; **Capodiferro Cubero, Daniel.** Profesor de Derecho Constitucional; **Castillo Clavelo, Ana María.** Economista. Catedrática de Escuela Universitaria; **Coriat Benmerghi, José.** Economista y Funcionario. **Corominas Masip, Joan.** Ingeniero Agrónomo; **De Alfonso Blanes, Gloria.** Profesora de Salud Pública; **Díaz Berenguer, Emilio.** Ingeniero Agrónomo; **Díaz Peña, Luis.** Informático; **Esquembre Valdés, Mar.** Profesora Titular de Derecho Constitucional; **Faramiñán Gilbert, Juan Manuel.** Catedrático de Derecho Internacional Público; **Gutiérrez Salceda, Pello.** Promotor

Cultural; **Leal Rodríguez Cruz.** Trabajadora Social; **Manzanares, José.** Jubilado; **Martínez Foronda, Alfonso.** Profesor de Lengua y Literatura; **Masip, Víctor.** Periodista; **Mayor Martín, Luis.** Periodista; **Méndez Fernández, José Luis.** Ingeniero de Minas; **Moyano Cerrato, Ana Isabel.** Profesora de Universidad; **Nogués Santos, Luis Carlos.** Historiador, Profesor; **Pérez de Guzmán Molina, Inmaculada.** Catedrática de Matemática Aplicada; **Puerto García, Daniel.** Ingeniero de Telecomunicaciones, Investigador; **Ramírez González, Mari Carmen,** Profesional de Social Media en desempleo; **Rodríguez Domínguez, Ángel.** Ingeniero de Telecomunicaciones; **Sánchez López, Cristina.** Feminista. **Sempere Broch, Joan Vicent.** Maestro; **Trillo Huertas, J. Ignacio.** Economista.